



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No.100-06-073

(MARZO 14 DEL 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UNA COMISION ACCIDENTAL

El Presidente del Concejo Municipal de Yumbo,, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en ley 136 de 1994 y a Resolucion 100.06.572, por medio de la cual se expide el reglamento interno del Concejo municipal de Yumbo

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 25 Y 31 de la ley 136 de 1994 , la resolución No. 100.06.572, mediante la cual se expide el reglamento interno del Concejo municipal de Yumbo; establece la posibilidad de que haya Comisiones Accidentales, las cuales serán nombradas con sus coordinadores por el Presidente del Concejo.

El concejo municipal de Yumbo, en sesión plenaria del 5 de marzo de 2019, escucho a las inquietudes de los habitantes de hacienda verde, sobre la calidad del agua de ese sector.

Que en virtud de las consideraciones anteriores, el suscrito Presidente del Honorable Concejo Municipal de Yumbo. Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar una comisión accidental con el objetivo de que acompañen a los habitantes de hacienda verde en la muestra de toma de agua.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar como integrantes de la Comisión accidental a los Concejales: Jhon Jairo Santamaría Perdomo , Arturo Dominguez, y Jhon Jairo Rengifo.

ARTICULO CUARTO: Designar como coordinador de la comisión al señor JHON JAIRO RENGIFO, concejal del municipio de Yumbo.

ARTICULO QUINTO: La comisión accidental deberá coordinar las visitas con los representantes del hacienda verde.

ARTICULO SEXTO: Comunicar la presente resolución a los señores Concejales designados como integrantes de la Comisión Accidental.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yumbo, Valle, el 14 de marzo del 2019.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
-Presidente-

NOTIFICACION:

Elaborado por: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
Archivado en el expediente de Resoluciones



Concejo Municipal de Yumbo

Nú. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No.100-06-073

(MARZO 14 DEL 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UNA COMISION ACCIDENTAL

Hoy 14 de marzo de 2019, se notifica a los señores Jhon Jairo Santamaría Perdomo, Arturo Domínguez, y Jhon Jairo Rengifo, concejales del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución " POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA UNA COMISION ACCIDENTAL", contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados

JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO
Concejal

ARTURO DOMÍNGUEZ POSADA
Concejal

JHON JAIRO RENGIFO
Concejal

Quien Notifica,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Elaborado por: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
Archivado en el expediente de Resoluciones